

Plan de Trabajo a la Coordinación Sede Regional de la Universidad de Nariño en Tumaco

CANDIDATA: MYLENA MAYA MORILLO

ECONOMISTA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Mi propuesta radica en tomar como herramientas procesos institucionales previos que afectan de manera directa el funcionamiento de las sedes regionales como es la de Tumaco., siempre con un carácter de escucha y concertación, con la diligencia y responsabilidad de la coordinación en pro de una mejora continua, que logre apostar por la calidad académica, la resolución de conflictos y el bienestar que la sede merece, cuento con la experiencia en diferentes puestos dentro de la Universidad que me permiten tener varias visiones y conocimiento de los diferentes procesos; estoy segura serán de gran ayuda al momento de dar trámite y enfrentarse a los diferentes procesos.

En este sentido tomaré como documento base del PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021-2032 del Objetivo estratégico No. 3, LA POLÍTICA DE REGIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, que enmarca 4 ejes principales que son la directriz de las necesidades consensuadas y sentidas por los estudiantes, docentes y administrativos que participaron en este proceso con la única finalidad de mejorar la calidad y funcionamiento de cada una de sus sedes.

1. Lineamiento Regionalización, Democratización de la Dinámica Académica y Desarrollo Alternativo Subregional.

PROPUESTAS:

Ampliación de la oferta en pregrado, en periodos no menores a 4 años que atenúe la deserción estudiantil.

Conocimiento de las ofertas especiales que la universidad brinda como lo son cursos de inglés, cursos preuniversitarios, de música etc, para implementar como interacción social. Miro la necesidad de brindar herramientas para el ingreso a la Universidad a través de la gestión para que Tumaco, cuente con las posibilidades de mejorar los puntajes ICFES.

Aprobación de una política de egresados para las sedes regionales, a través del conocimiento adquirido en la academia incentivar el desarrollo regional.

Fortalecimiento de las capacidades académico-administrativas a las sedes regionales con el fin de que desconcentren y den autonomía para la gestión universitaria en lo académico y administrativo. La dinamización de los procesos es fundamental para el desarrollo dinámico, es necesario tener conocimiento para brindar una primera orientación sea de carácter académico o administrativo.

2. Lineamiento Regionalización y Nueva Institucionalidad

PROPUESTAS:

Aprobación de un modelo democrático de financiación de las sedes regionales o seccionales que garantice las autonomía y sostenibilidad, la financiación debe ser de acuerdo a las necesidades de la sede, descentralizando los recursos.

Consolidación de convenios con entes territoriales y nacionales para la financiación del mantenimiento y ampliación de cobertura y diversificación de programas incluidos los de modalidad propedéutica, la dinámica en la búsqueda de voluntades políticas es clave para este fin y a su vez incentiva el fortalecimiento de la misma.

Creación de la reglamentación para asignación de cupos especiales de estudiantes de subregión, se debe seguir garantizado la priorización de los cupos para estudiantes de la región, ya se ha adelantado bastante con la creación de nuevos cupos especiales en concertación con la comunidad del pie de monte Costero con nuestra señora rectora los cuales son:

Cupos ordinarios 38, excepto las licenciaturas que son 28 les dan 12 cupos a normalistas por 3 cohortes con el plan excepcional para estudiantes normalistas únicamente. Son 24 categorías en total ya no es 1 por especial, En total son 63 cupos por programa para primer semestre

3. Lineamiento Investigación e Interacción Social para la Regionalización

PROPUESTAS:

Continuar dentro del diálogo paradigma universidad - Región en la sede Tumaco que permitan identificar las particularidades de la región, con su identidad cultural entre otros.

Mejorar e incentivar la investigación en la sede a través de un plan diferencial de fortalecimiento que se articule con los grupos de investigación oriundos de la región, articulados con los grupos ya conformados en la sede central.

4. Lineamiento Regionalización y Bienestar Concertado

PROPUESTAS:

Se debe abanderar también la promoción de escenarios valores humanos, científicos, artísticos y culturales y políticas de bienestar para las sedes en su triestamentario, a través de la descentralización de Bienestar Universitario con la conformación de oficinas en las sedes regionales como Tumaco, esto buscando una mejor dinamización en procesos, que se vean a través de todos los beneficios que tenga la sede central, como programas de P y P, monitorias, tutorías, y los diferentes subsidios que ayuden a disminuir el impacto de la deserción estudiantil, ayudando así a la permanencia y culminación de sus programas académicos.